

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Jefatura de Transportes (Parques y Talleres de Automovilismo) por la que se anuncian concursos para contratar la adquisición de repuestos de motor y de rodamientos y accesorios.*

La superioridad ha dispuesto se celebren los concursos números 9/66 y 6/66. Dichos concursos se verificarán en el Almacén Central de estos Servicios (San Cristóbal de los Angeles, Villaverde, Madrid) en los días que a continuación se indican:

Día 18 de mayo de 1966, a las diez horas, para la adquisición de repuestos de motor (expediente número 9/66).

Día 25 de mayo de 1966, a las diez horas, para la adquisición de rodamientos y accesorios (expediente número 6/66).

Las relaciones de material, pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran de manifiesto en esta Jefatura (Ministerio del Ejército, Negociado Detall), en los días y horas de oficina.

Las muestras solicitadas en los pliegos de condiciones técnicas tendrán entrada en dicho Almacén Central antes de las trece horas y con una antelación a las fechas anunciadas para el expediente 9/66, de diez días hábiles, y para el expediente 6/66, de doce días hábiles.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Cítese a todos los efectos el número del concurso a que se refiere.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... calle de ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad, en nombre ..... (propio o como apoderado legal de ..... consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército y de los pliegos de condiciones que han de regir para este Concurso para adquisición de ..... (expediente número .....), y en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (materiales en número y letra) al precio de ..... pesetas (detalle por unidad en número y letra), total pesetas .....

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa ..... (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

Nota.—Las proposiciones para tomar parte en este concurso se redactarán de acuerdo con el anterior modelo, debiendo reintegrarse conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones legales.

Madrid, 4 de abril de 1966.—1.710-C.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo con destino al almacén regional de Intendencia y sus depósitos.*

A las once horas del día 6 de mayo de 1966 y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta en Tribunal de concurso para la adquisición de harina de trigo con destino al almacén regional de Intendencia y sus depósitos, con arreglo al siguiente detalle:

Barcelona, 12.225 quintales métricos; Tarragona, 1.815 quintales métricos; Lérida, 832 quintales métricos; Gerona, 1.382 quintales métricos; Figueras, 3.886 quintales métricos.

Precio límite: 885 pesetas el quintal métrico de harina.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto del concurso se celebrará una licitación por el sistema de pujas a la llana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables de doce a trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio calle ..... número ..... teléfono ..... con documento de identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad), nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....) (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso para la adquisición de harina de trigo, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importe ..... (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 28 de marzo de 1966.—1.815-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Farmacia.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1966, página 3834, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo de la relación, donde dice «5 kilogramos de acetato de hidrocortisona, al precio límite de 40 pesetas kilogramo», debe decir: «5 kilogramos de acetato de hidrocortisona, al precio límite de 40.000 pesetas kilogramo.»

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca urbana que se cita*

Por Orden ministerial de 19 de enero de 1966, se ha acordado la enajenación del bien inmueble que luego se describirá y que ya fué declarado alienable por Orden ministerial de 30 de octubre de 1965, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, artículo 115 y siguientes.

En su virtud, el día 16 de mayo próximo, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el Ilustrísimo señor Delegado y compuesta además por el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta de la finca urbana sita en la villa de Monsagro, calle Francia, número 10, cuyo piso bajo está destinado a cuadra; piso primero, a vivienda, y piso segundo, desván de 75 metros cuadrados; que linda, al Norte, con calle de su situación; Sur, con Rafael Roncero Rubio; Este, Severiano Mateos Cuesta, y Oeste, Mercedes Domínguez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo al tomo 898, libro 10 de Monsagro, folio 137, finca número 2.012, inscripción primera. Siendo el tipo para esta segunda subasta el de 5.482,50 pesetas.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar en la mesa o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o Sucursales la cantidad de 1.096,50 pesetas.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Salamanca, 28 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección, Juan Blanco.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Ernesto Páramo.—1.820-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo escolar con 16 secciones y otras dependencias en la estación Linares-Zarzuola, del Ayuntamiento de Linares (Jaén).*

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 12 de mayo de 1966 a las once de la mañana en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo escolar con 16 secciones y otras dependencias en la estación Linares-Zarzuola, del Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Presupuesto de contrata: 7.446.399,78 pesetas.

Fianza provisional: 148.928 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 1 de abril de 1966 y terminará el 2 de mayo de 1966, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Jaén.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, J. Tena.—1.824-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del edificio en el que están instaladas las Escuelas del Magisterio de Avila.*

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 12 de mayo de 1966 a las once de la mañana en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de reparación del edificio en el que están instaladas las Escuelas del Magisterio de Avila.

Presupuesto de contrata: 6.225.259,57 pesetas.

Fianza provisional: 124.505,20 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 1 de abril de 1966 y terminará el 2 de mayo de 1966, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Avila.

El plazo de terminación de las obras es el de seis meses.

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, J. Tena.—1.823-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el suministro de 50 máquinas seleccionadoras de semillas con destino a los Centros de Selección del Servicio Nacional del Trigo.*

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro de 50 (cincuenta) máquinas seleccionadoras de semillas con destino a los Centros de Selección.

Se admitirán las proposiciones dentro de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacio-

nal del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, ajustándose al modelo que a continuación se inserta, presentadas antes de las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Será requisito indispensable para concursar el haber constituido la fianza en la forma y cuantía que se determina en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas treinta minutos, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y números antes citados, ante la Junta designada al efecto.

Los pliegos de condiciones administrativas, particulares, legales y económico-facultativas estarán a disposición de los señores licitadores en las mismas oficinas todos los días laborables de diez a trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) del día ....., así como de las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en el concurso referente al suministro de cincuenta máquinas seleccionadoras de semillas con destino a los Centros de Selección, ofrece al Servicio Nacional del Trigo ....., máquinas al precio ..... pesetas unidad, cuya oferta se comprometo a cumplir antes del día 31 de mayo de 1966, en cuyo plazo la totalidad de las máquinas ofertadas estará entregada al Servicio Nacional del Trigo en las localidades que se indican en el pliego de condiciones.

Asimismo se hace la declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.—940-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto «Taller provisional para mantenimiento de sistemas especiales».*

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto «Taller provisional para mantenimiento de sistemas especiales», por un importe límite de 1.405.765,41 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar a las once horas del día 9 de mayo de 1966 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajos y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El modelo de proposición y pliego de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir pueden examinarse en la Secretaría de la Junta Económica en

horas de nueve a catorce todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—El Secretario.—944-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de modernización del camino vecinal de Amorebieta a Echano, kilómetro 0 al 0,153.*

Objeto.—Subasta de las obras de modernización del camino vecinal de Amorebieta a Echano, kilómetro 0 al 0,153.

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la fecha de la notificación de la ejecución hasta la devolución de la fianza; seis meses; contra certificaciones del Ingeniero director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—1.245.873,58 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 24.914 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación, el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acreditada con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 23 de marzo de 1966.—El Presidente.—1.564-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para adjudicar en exclusiva la explotación de anuncios artísticos en los postes de tranvías y farolas de alumbrado público, por plazo de cinco años.*

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Adjudicar en exclusiva la explotación de anuncios artísticos en los postes de tranvías y farolas de alumbrado público por plazo de cinco años, reservándose el Ayuntamiento el derecho de rectificar los itinerarios y trayectos de tranvías o a suprimir el servicio totalmente, sin que el rematante pueda reclamar indemnización alguna.

**Tipo:** 187.675,95 pesetas por cada uno de los años del contrato, admitiéndose proposiciones al alza.

**Garantías provisional y definitiva:** La primera es de 3.753,51 pesetas, y la segunda, del 6 por 100 del remate, constituyéndose en metálico, créditos reconocidos, valores públicos o cédulas de Crédito Local, en arcas municipales o Caja General de Depósitos, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción del anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez en las de la Mutualidad de Administración Local, inutilizados.

#### Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en el de ..., cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones, para explotar en exclusiva, con anuncios artísticos los postes de tranvías y las farolas de alumbrado, y aceptando las condiciones impuestas, opta a dicha licitación, ofreciendo la cantidad de ... (en letra) pesetas anuales por los cien primeros anuncios durante los cinco años de vigencia del contrato, y obligándose a satisfacer independientemente los demás derechos y tasas que en el pliego de condiciones se consignan.

Acompaña justificante del depósito provisional exigido y declara que no le comprenden las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Fecha y firma.

Alicante, 25 de marzo de 1966.—El Alcalde, J. Carbonell.—El Secretario, J. Orts. 1.813-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos de la Ciudad Deportiva de esta localidad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos de la Ciudad Deportiva de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Un millón seiscientas setenta mil trescientas treinta y seis pesetas cuarenta y nueve céntimos.

**Forma de pago:** Certificación mensual de obra ejecutada, expedida por el señor Arquitecto Director, con cargo al presupuesto extraordinario I-1965.

**Plazo de garantía:** Un año a partir de la recepción provisional de las obras.

**Oficina donde está de manifiesto el expediente:** Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 33.406,75 pesetas, importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en cuyo anverso se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos de la Ciudad Deportiva de este Ayuntamiento.»

Las proposiciones irán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 25 pesetas y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de cinco pesetas, todos ellos debidamente inutilizados. En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo acreditativo del pago del impuesto industrial, cuota de licencia fiscal correspondiente.

d) Último recibo acreditativo del pago de cuotas por seguros sociales.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Poderes, debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, a costa del licitador cuando éste concurre en representación de persona natural o jurídica.

g) Documento Nacional de Identidad del licitador.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado del anuncio de subasta para ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol en la Ciudad Deportiva de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día ..., habiendo constituido la garantía provisional y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un campo de fútbol en la Ciudad Deportiva de ese Ayuntamiento, por la cantidad de ... pesetas (en letra). Son pesetas ... (en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Elche, 28 de marzo de 1966.—El Alcalde.—El Secretario.—1.814-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huerta del Rey por la que se anuncia tercera subasta de los aprovechamientos de resinas que se citan.**

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta para el aprovechamiento de resinas durante la campaña actual en los montes Guimarilla y El Pinar, de la propiedad de este Ayuntamiento, y el Comunero, de este Ayuntamiento y el de Arauzo de Miel, se anuncia una tercera subasta que tendrá lugar en el citado Ayuntamiento a las doce horas del siguiente día hábil después de transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y con la rebaja del 38 por 100.

Los demás requisitos para optar a la misma se hallan insertos en el citado Boletín número 29 de fecha 3 de febrero.

Huerta del Rey, 29 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.846-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Isil (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad.**

No habiéndose presentado reclamación alguna contra los pliegos de condiciones publicados para la subasta de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad se previene por este anuncio que se saca a pública subasta la ejecución de las mismas.

El proyecto, juntamente con los demás documentos que lo integran, está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se consigna al pie y se presentarán debidamente reintegradas y con el sello mutal.

La entrega de proposiciones, en la forma y requisitos que determina el artículo 31 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de las horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las veinte horas de este último día.

La apertura de plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta localidad, a las doce horas del día inmediato hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que actuará de fedatario.

El precio de licitación es de un millón seiscientas cincuenta y cuatro mil novecientas veintinueve pesetas (1.654.921 pesetas), que servirá de base a la subasta, estando incluidos los honorarios técnicos, siendo el remate a la oferta más ventajosa, no admitiéndose posturas que rebasen el tipo señalado.

Para concurrir a la subasta es preciso constituir previamente en la Caja Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales un depósito provisional, consistente en el 2 por 100 del presupuesto de las obras, que importa la cantidad de 33.098,50 pesetas. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las obras deberán ser realizadas en el plazo de dieciocho meses contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

#### Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, profesión ..., vecino de ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... pesetas (letra).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad a que hace referencia el artículo 30 del Reglamento de Contratación.

Fecha y firma.

Isil, 28 de marzo de 1966.—El Alcalde, Antonio Betrán.—1.817-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras y pavimentación de la calle Granada, entre la plaza de José Antonio y la del Siglo, de esta ciudad.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga saca a subasta pública las obras de construcción de aceras y pavimentación de la calle Granada, entre la plaza de José Antonio y la del Siglo, de esta ciudad, por el tipo de licitación de quinientas ochenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesetas con setenta y nueve céntimos.

La garantía provisional será de diecisiete mil seiscientos setenta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos.

Las fianzas provisional y definitiva podrán constituirse en metálico, en valores públicos o en cédulas del Banco de Crédito Local de España.

El plazo de ejecución de estas obras será de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las mismas, y el pago se hará a base de las certificaciones de obra ejecutada que expida el señor Técnico director de las obras.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal (Negociado de Urbanismo), durante las horas hábiles de oficina, desde el siguiente día laborable al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del anterior al en que haya de celebrarse la subasta, la que tendrá lugar en esta Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la citada publicación.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y en el presupuesto extraordinario de 1965 existe crédito para el pago de las obras.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de construcción de aceras y pavimentación de calle Granada, entre las plazas de José Antonio y la del Siglo, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... de ..... de 19... conforme en un todo a las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellas, en la cantidad de ..... (precio en letras y cifras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 28 de marzo de 1966.—El Alcalde, Rafael Betés Ladrón de Guevara.—1.819-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ronda por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de corcho que se menciona.**

Objeto de la subasta y tipo de la misma. — Aprovechamiento existente en los montes «Las Majadas», de estos propósitos en Cortes de la Frontera, consignado en el plan anual 1965-66, calculándose que se obtendrán 3.039,75 Qm. de corcho segundo y 471,51 Qm. de bornizo.

El tipo de licitación se fija en 393,45 pesetas el Qm. de corcho segundo, obligándose el autor de la propuesta a adquirir todo el bornizo que produzca la operación al precio del 50 por 100 del en que resulte adjudicado el segundo en la subasta.

Duración del contrato, época en que debe realizarse el aprovechamiento y verificarse los pagos.—La contratación co-

menzará a partir de la fecha de adjudicación definitiva hasta el 15 de octubre de 1966. El aprovechamiento se realizará, una vez obtenida la licencia reglamentaria y levantada acta de entrega, a partir del 15 de junio de 1966, terminándose el descorche para el día 15 de septiembre. La saca de productos del monte deberá estar terminada para el 15 de octubre siguiente.

El adjudicatario deberá realizar, dentro del plazo de veinte días a partir de la notificación de adjudicación definitiva el pago del 50 por 100 del remate, los gastos de anuncios, el 10 por 100 para el Fondo de Mejoras, gasto de apertura de suelos, Presupuesto de Gestión Técnica y constitución de las garantías definitivas. En el plazo reglamentario abonará el Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. A los treinta días naturales siguientes al primer pago abonará el 40 por 100 restante, según el cálculo de la operación. Estos pagos tienen el carácter de provisionales, practicándose liquidación definitiva una vez terminado el peso del corcho, ingresándose por la parte deudora el saldo resultante en el plazo de cinco días de ser conocida.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones.—En el Negociado de Montes de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional.—El 3 por 100 del tipo de licitación, que asciende a 38.662,35 pesetas.

Garantías definitivas.—El 4 por 100 del importe de la adjudicación, hasta 1.000.000 de pesetas, y para lo que exceda se aplicará el 3 por 100. Asimismo deberá constituir el rematante un depósito del 10 por 100 a disposición del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Málaga.

Modelo de proposición.—El que figura al final de este edicto.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas.—Durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente inclusive al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» al titular de la Secretaría Municipal, durante las horas desde las diez a las catorce. En sobres cerrados, acompañándose por separado el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura.—En el despacho de la Alcaldía al día hábil siguiente al en que finalizó el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas, por la Mesa reglamentaria, que hará la adjudicación provisional.

La subasta se celebra con autorización de la Jefatura del Distrito Forestal de Málaga del 31 de julio de 1965. El Plan de Aprovechamientos de la Jefatura que sirve de base a la contratación fué aprobado en forma reglamentaria por la Superioridad, según consta en el expediente, así como el de haber estado expuesto al público el pliego de condiciones regulador de la subasta, sin que se haya presentado reclamación alguna.

Modelo de proposición.—Don ..., que habita en ... con domicilio en calle ..., número ..., provisto de documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta y anuncio correspondiente al aprovechamiento de corcho a realizar en los montes «Las Majadas de Ronda», correspondiente al aprovechamiento de corcho a realizar del plan anual 1965-66, ofrece satisfacer por quintal métrico de corcho segundo ... pesetas (expresado en letras), abonando el corcho bornizo al precio del 50 por 100 cada Qm., comprometiéndome en el caso de que se me adjudique el aprovechamiento a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ronda, 24 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.818-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de explanación, encintado y alcantarillado en la prolongación de la calle de San Juan Bosco.**

Objeto y tipo de la subasta.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de explanación, encintado y alcantarillado en la prolongación de la calle de San Juan Bosco, por el precio tipo en baja de 3.220.119,44 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de ocho (8) meses. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 53.301,79 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1966, referente a la subasta de las obras de explanación, encintado y alcantarillado en la prolongación de la calle de San Juan Bosco, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de marzo de 1966.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—1.889-A.